

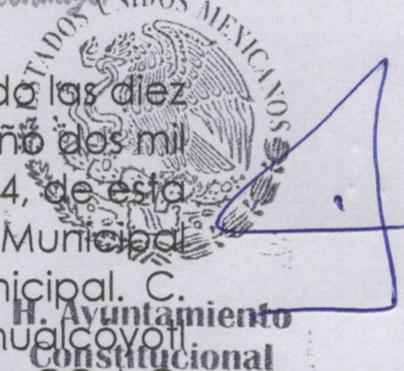


DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



iCuenta Conmigo ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo No. 4, de esta Localidad, los CC. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal. C. José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal, Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, así como, los CC. L.C. Josefina Castro Rendón, Contralor Interno Municipal, Lic. Carlos Vázquez, Tesorero Municipal e Ing. Fernando Cruz Lara, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para celebrar la Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 115 Fracción IV penúltimo párrafo y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 segundo párrafo, 6, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 71 fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción V, 37 fracción VIII, 38 fracción VII, 44 fracción VII, 60 sexies fracción II, 81 Bis fracción IV, 106, 107 tercer párrafo, 108 y 109 de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente orden del día: -----



H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- TERCERO.** - Presentación, análisis, en su caso aprobación, para envío al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024. -----
- CUARTO.** - Asuntos Generales. -----
- QUINTO.** - Clausura. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARIO: Debo hacer mención también que el día de hoy se hizo llegar al cuerpo edilicio, un oficio por parte de la maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal, numero de oficio es SM/328/2023 donde indica que por temas de salud, estará ausente 3 días hábiles. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Señor presidente tiene usted la palabra. -----

PRESIDENTE: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 Fracción I y 72 de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Novena sesión ordinaria de Cabildo. -----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA INTERNA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, Regidor Único Municipal, José Lucio Domínguez Landa,



H. Ayuntamiento
Constitucional
TESORERÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
Av. 2022-20254 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx



H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



¡Cuenta Conmigo!



le informo señor presidente que están presentes dos de los tres integrantes del honorable cabildo, en consecuencia, existe Quorum Legal para poder sesionar.

PRESIDENTE: Están presentes dos de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en el **Ayuntamiento Constitucional** que se tomen a consideración, cúmplase.

PRESIDENCIA

PRESIDENTE: Señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. ---Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. -----

PRESIDENTE: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Señor presidente, existen 2 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto del honorable cabildo que conforma el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de votos por conducto de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, en todas sus partes y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día para la presente sesión, mismo que ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos **1**, y **2** del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. -----

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación, análisis, en su caso aprobación, para envío al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024. En ese sentido, concedo el uso de la voz al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para el desahogo del punto que nos ocupa. -----

PRESIDENTE: Con base en el artículo 106 tercer párrafo de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre, que a la letra dice: "Durante el curso de la primera quincena del mes de septiembre el ayuntamiento en sesión de cabildo discutirá dichos proyectos." y para dar cumplimiento a lo señalado en artículo 107 de la misma Ley,



H. Ayuntamiento Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional

TESORERÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022-2025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA



CONTRALORÍA INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025 LAS VIGAS, DE RAMÍREZ





DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



que a la letra ordena: "En el curso de la segunda quincena del mes de septiembre los ayuntamientos remitirán por triplicado, al Congreso del Estado el Proyecto Anual de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos". -----

En ese tenor, me dirijo a ustedes con el propósito de presentar formalmente el proyecto de la ley de ingresos, presupuesto de egresos y plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2024. El presente instrumento legal que se encuentra a la vista de todos, ha sido diseñado con responsabilidad fiscal y transparencia, buscando el beneficio de nuestra comunidad y el cumplimiento de las obligaciones financieras del municipio. -----

PRESIDENTE: Señor secretario, pido a usted ponga a consideración del Honorable Cabildo la Propuesta del Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto. -----

PRESIDENTE: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Presidente informo a usted que Existen 2 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención, por lo tanto, el tercer punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto de los ediles que integran el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: ACUERDO No. 71 se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día corresponde a los asuntos generales por lo que pregunto ¿existe algún asunto general a tratar? -----

TESORERO: Que al término de la sesión se firmen los documentos del Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos que se tienen que entregar al Honorable Congreso, porque la cita es el próximo miércoles 20 de septiembre, del año en curso, a las 10:00 de la mañana. -----

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

TESORERÍA



DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SECRETARIO: El quinto punto del orden del día corresponde a la Clausura por lo que ruego a usted señor presidente dar por terminada la presente sesión. -----

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Turnese copia al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos legales a que haya lugar. Cúmplase.



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA
C. Médico José de Jesús Landa
Hernández
Las Vigas de Ramírez, Ver.
Presidente Municipal Constitucional



C. José Lucio Dominguez Landa
Regidor Único Municipal
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández
Santillán
SECRETARÍA
Secretario del H. Ayuntamiento
Las Vigas de Ramírez, Ver.



Josefina Castro R.
L.C. Josefina Castro Rendón
Controlador Interno Municipal
CONTROLADORÍA INTERNA



Lic. Carlos Vazquez Espinosa
Tesorero Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

Ing. Fernando Cruz Lara
Director de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano

TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025